

Una posible experiencia profesional que debe realizarse en mejores condiciones laborales

Profesorado visitante en EE.UU. y Canadá

La Federación del Exterior ha celebrado 3 asambleas con el profesorado visitante de diferentes estados de EE.UU. en los que ha detectado los siguientes problemas: falta de información previa sobre las condiciones en que deberá desarrollarse el trabajo: derechos y deberes, problemática del distrito... mejor y mayor formación inicial para el desempeño del puesto de trabajo; mejores condiciones de acogida (créditos a bajo interés, vivienda a precios económicos, orientación para la solución de problemas administrativos...); reconocimiento a efectos de oposiciones e incorporación de las listas de interinidad del tiempo trabajado en estos programas; reconocimiento de la formación realizada durante su permanencia en el país de acogida; y mayor apoyo y atención por parte de la Consejería de Educación y de las Agregadurías de España en el país.

Ante estos problemas ya hemos empezado a trabajar y hemos adoptado las siguientes medidas: entrevista con la NEA (sindicato de EE.UU.) con el fin de facilitar la atención al colectivo del profesorado español; entrevista con el Consejero para plantearle las reivindicaciones y posibles soluciones; estudio jurídico de los diversos problemas para poder encontrar soluciones enmarcadas en la normativa legal o para modificarla; comunicación a las diferentes instancias de la Administración relacionadas con este colectivo; y estudio de la posibilidad de realización de cursos en España para prepararse para la consecución de estas plazas.